

INFORME SECRETARIAL: Pasó a Despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo con oficio allegado por la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia informando los datos donde puede ser contactada la apoderada Geny Stella Castaño Moreno. Sírvese a proveer.

Manizales, 10 de septiembre de 2021

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Auto de Trámite No. 1029

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: GERMÁN GIRALDO ESCOBAR
Demandada: TERESA DE JESÚS LÓPEZ ARIAS
Radicado: 17001-40-03-005-2003-00445-00

Visto el informe secretarial que antecede, la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia allegó oficio mediante el cual informó que, revisados los registros que contiene la base de datos se constató que el documento de la abogada Amanda Villamil Hernández no se encuentra vigente por fallecimiento. En cuanto a la apoderada Geny Stella Castaño Moreno informó como datos de contacto reportados:

- Dirección oficina: Calle 20 Nro. 19 – 12 / Oficina 403
- Dirección residencia: Calle 49 Nro. 19 – 15 del barrio la primavera.

Así las cosas, por secretaría, se enviará oficio a la abogada Geny Stella Castaño Moren a las direcciones suministradas comunicando su requerimiento-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA HERNÁNDEZ HURTADO
LA JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Por Estado No. 138 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Manizales, 13 de septiembre de 2021

VANESSA SALAZAR URUEÑA
Secretaria